



### III Reunión Ordinaria del Consejo Asesor Ampliado (CAA)

Jueves 23 de julio de 2009, 12:30 horas

Salón de Juna Directiva

-Comisión de la Industria y Textiles VESTEX-AGEXPORT-

#### ASISTENTES:

- |                                       |   |
|---------------------------------------|---|
| 1. Ingeniera María Isabel Fernández   | Comisión Portuaria Nacional (CPN).  |
| 2. Licenciado Julio Yon Rivera        | Consejo de Usuarios del Transporte Internacional de Guatemala (CUTRIGUA). |
| 3. Licenciado Stuardo Navas Dangel    | Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV).           |
| 4. Licenciado Juan Carlos Ríos        | Ministerio de Gobernación (MINGOB).                                       |
| 5. Ingeniero Sergio Ramos             | Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).               |
| 6. Licenciado Francisco Coy Caal      | Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).                      |
| 7. Ingeniero Juan A. López            | Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla (EMPORNAC).            |
| 8. Licenciado Luis Manuel Rodríguez   | Empresa Portuaria Quetzal (EPQ).  |
| 9. Licenciado Carlos Sáenz Alejos     | Empresa Portuaria Quetzal (EPQ).  |
| 10. Licenciada Lorena Rabbé           | Comisión Portuaria Nacional (CPN).  |
| 11. Licenciada Susan Pineda           | Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM).                           |
| 12. Ingeniero Edgar Santiago          | Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA).         |
| 13. Ingeniero Ignacio de Witt         | Consejo de Usuarios de Transporte Internacional de Guatemala (CUTRIGUA).  |
| 14. Licenciada Andrea Escobar Saravia | Consejo de Usuarios del Transporte Internacional de Guatemala (CUTRIGUA). |
| 15. Licenciada Fanny de Estrada       | Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT).                       |
| 16. Licenciada Mariangel Ruíz         | Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT).                       |
| 17. Licenciado José F. Vélez          | Cámara Empresarial de Comercio y Servicios (CECOMS).                      |
| 18. Licda. Anabella Sáenz             | Cámara de Comercio de Guatemala (CCG).                                    |
| 19. Lic. Rolando Coronado             | Asociación de Navieras de Guatemala (ASONAV).                             |
| 20. Lic. Víctor Monroy                | Asociación de Navieras de Guatemala (ASONAV).                             |
| 21. Señor Henneqe Sieveking           | Asociación de Navieras de Guatemala (ASONAV).                             |
| 22. Ingeniero Ricardo García          | Empresas y Sistemas Internacionales, S.A. (EMSISA).                       |
| 23. Licenciado Fernando Recinos       | Bodegas Frías, S.A. / Global Cold Chain Alliance.                         |
| 24. Licenciado Héctor José Marroquín  | Coordinador Ejecutivo – Clúster Portuario Marítimo de Guatemala (CPMG)    |

#### **PUNTOS TRATADOS:**

**PUNTO PRIMERO. APROBACIÓN DE LA AGENDA.** El Licenciado Julio Yon Rivera, Co-Presidente del CPMG, dio la bienvenida a los asistentes y sometió a su consideración la aprobación de la agenda enviada previamente por la vía electrónica. Aquí solicitó se incluyera un primer punto: Presentación del V Congreso Marítimo Portuario Regional, organizado por la CPN. Salvo esta modificación, la agenda fue aprobada sin ninguna otra modificación.

**PUNTO SEGUNDO. PRESENTACIÓN DEL V CONGRESO MARÍTIMO PORTUARIO REGIONAL.** El Licenciado Julio Yon Rivera dio la palabra a la Licenciada Lorena Rabbé de la CPN, quien procedió a hacer una breve presentación sobre el V Congreso Marítimo Portuario Regional que se estará desarrollando en el Hotel Camino Real de la Ciudad de Guatemala los días miércoles 29, jueves 30 y viernes 31 de julio del año en curso. En su presentación, la Licenciada Rabbé resaltó la importancia que esta actividad tiene para la comunidad portuaria y marítima de Guatemala y la región centroamericana, evento que se ha constituido en el referente anual y punto de encuentro de la región para conocer y profundizar sobre temas de importancia para el sector aprovechando el intercambio de conocimientos y experiencias que se suscita durante las presentaciones y conferencias dictadas por expositores internacionales y nacionales; así como la oportunidad idónea para establecer y reforzar contactos comerciales.

**PUNTO TERCERO. APROBACIÓN DE LA MINUTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO ASESOR AMPLIADO CELEBRADA EL JUEVES 25 DE JUNIO DE 2009.** El Licenciado Julio Yon Rivera sometió a la consideración de los Miembros del CAA la aprobación de la Minuta de la reunión celebrada en la sede de CPN el jueves 25 de junio. Dicho documento que recoge un extracto de lo acontecido y acordado en la reunión indicada, también fue circulado previamente a los Miembros del CAA por la vía electrónica. No habiendo ninguna observación, comentario o modificación a la minuta, la misma queda aprobada por el Consejo Asesor Ampliado.

**PUNTO CUARTO. PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE REVISIÓN DEL BORRADOR DEL PLAN DE ACCIÓN ENCOMENDADO AL PETIT COMITÉ COORDINADO POR LOS CO-PRESIDENTES DEL CLÚSTER.** El Licenciado Julio Yon Rivera dio la palabra al Coordinador Ejecutivo del CPMG quien procedió a presentar el informe del trabajo realizado por el Petit Comité integrado de conformidad a lo acordado durante el punto 5º. de la agenda de la II Reunión Ordinaria del CAA de fecha 25 de junio. El Licenciado Héctor José Marroquín, Coordinador Ejecutivo del CPMG inició la presentación indicando que basados en el acuerdo mencionado, se integró un Petit Comité coordinado por los Co-Presidentes del Clúster quienes junto a los Licenciados Andrea Escobar Saravia de CUTRIGUA y Víctor Monroy de ASONAV, por el sector privado; y los Licenciados César Estrada de SAT y Carlos Sáenz Alejos de EPQ por el sector público procedieron a realizar una revisión y priorización del Borrador del Plan de Acción presentado al CAA por la Coordinación Ejecutiva en fecha 25 de junio. El Licenciado Héctor José Marroquín informó que al hacer la revisión encomendada al Petit Comité, primero se determinó cuáles de los once grupos de actividades corresponden a actividades hacia lo interno y hacia lo externo del CPMG. De esta cuenta, informó que dentro de las actividades a lo interno se incluyen: (1) Elaborar el Plan de Acción y de Trabajo del CPMG; (2) Creación de Coordinación Interinstitucional; (3) Elevar el Conocimiento de las Actividades de los Integrantes del Clúster; (4) Lograr conocimiento del tema Clúster; y (5) Contar con Recursos Económicos. Por otro lado, y dentro de las actividades externas del CPMG, quedaron integradas: (1) Creación de Indicadores Logísticos; (2) Creación de Estadísticas e Indicadores de Gestión; (3) Lograr la profesionalización en temas marítimos y de gestión portuaria; (4) Estandarizar procedimientos y tarifarios; (5) Contar con suficiente estructura en apoyo al comercio exterior y al transporte marítimo; y (6) Lograr un marco legal concreto y moderno del Sistema Portuario Nacional (SPN).

El Licenciado Héctor José Marroquín, también presentó el listado de las acciones que a criterio del Petit Comité deben ser atendidas primeramente por el CPMG, siendo estas: ACCIONES INMEDIATAS: (1) Organización y Métodos del CPMG; (2) Establecimiento de la Base Legal del Clúster; y (3) Crear el Comité de Búsqueda de Financiamiento del Clúster. ACCIONES INTERNAS A MEDIANO PLAZO: (1) Elevar el conocimiento de las actividades de las entidades integrantes del Clúster; y (2) Lograr Conocimiento del Tema Clúster.

Finalmente, el Licenciado Héctor José Marroquín, presentó al los Miembros del CAA la propuesta de las Estructuras Operativa y Administrativa generadas por el Petit Comité, así como la propuesta de ampliación del Petit Comité de la siguiente forma: Co-Presidente del Sector Público, Co-Presidente del Sector Privado,

tres (3) delegados por el sector público, tres (3) delegados del sector privado, en ambos casos los delegados deberán ser electos por el consenso de los demás integrantes del Clúster cuya entidad pertenece a cada uno de los dos grandes sectores del Clúster (público y privado); y el Coordinador Ejecutivo del Clúster quien bajo la nueva estructura deberá pasar a ser Director Ejecutivo del Clúster Portuario Marítimo de Guatemala.

#### **ACUERDOS:**

1) Luego de que ambos Co-Presidente, Ingeniera María Isabel Fernández y Licenciado Julio Yon Rivera, aclararan algunas de las inquietudes planteadas en base a la propuesta para las estructuras Operativa y Administrativa del Clúster, ambas fueron aprobadas por el CAA debiendo por tanto quedar contenidas en la base legal que se defina y se inscriba para el nacimiento del CPMG a la vida jurídica. Ambas Estructuras, Operativa y Administrativa, se adjuntan a la presente minuta.

2) Se acepta y aprueba la propuesta de elevar el cargo de Coordinador Ejecutivo del Clúster Portuario Marítimo de Guatemala, al de Director Ejecutivo del Clúster Portuario Marítimo de Guatemala.

3) A solicitud del Ingeniero Ignacio de Wit representante de CUTRIGUA, se solicitó integrar el esquema operativo del Clúster el Comité de Trabajo sobre Competitividad quedando integrado por delegados de las siguientes entidades: CUTRIGUA, CIV, PRONACOM, ASONAV, EPQ, EMPORNAC, SAT y MAGA-OIRSA.

4) A solicitud de las Co-Presidencias, se integró el Comité de Búsqueda de Financiamiento del Clúster quedando integrado por delegados de las siguientes entidades: EPQ, AGEXPORT, ASONAV, CPN y PRONACOM. En el caso específico del PRONACOM, la Licenciada Susan Pineda delegada titular, solicitó quede establecido que PRONACOM estará apoyando este Comité en tanto pueda el Programa solventar su fase de reorganización y refinanciamiento por parte de los organismos internacionales que brindan el apoyo financiero al mismo.

**PUNTO QUINTO. INFORMACIÓN SOBRE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DEL CONVENIO DE FACILITACIÓN AL TRANSPORTE MARÍTIMO: FAL-65 (OMI-COCATRAM-CPN).** La Ingeniera María Isabel Fernández informó que el Comité Nacional FAL-65 se volvió a integrar luego de varios años de estar inactivo. También informó que este foro, específicamente integrado para la facilitación del comercio marítimo, es un esfuerzo que ha tratado de institucionalizarse satisfactoriamente en el país por casi diez años. Finalmente informó que el Comité Nacional FAL-65 fue integrado el día 14 de junio en reunión convocada por la CPN, y de acuerdo a lo informado era la intención en la sesión del CPMG de fecha 25 de junio. Añadió que el Convenio FAL-65 ha sido reactivado bajo la estructura del CPMG y persigue avanzar en el proceso de facilitación del comercio por la vía marítima, pese a que a la fecha Guatemala aún no ratifica el Convenio de 1965. De igual forma, informó que dentro de los avances que se han tenido a la fecha en el tema de facilitación al comercio gracias a las medidas implementadas en los anteriores Comités FAL-65 están el uso del manifiesto electrónico, así como la reducción de catorce a seis personas quienes realizan la visita previo a que se autorice e inicien las tareas de descarga de los buques en los puertos nacionales. Por estas razones, y porque aún se hace necesario seguir avanzando y reducir, para incluso llegar a eliminar la visita para revisar la documentación y así agilizar y mejorar los tiempos en las operaciones de atención a buques en puerto; se reactivó el Comité Nacional FAL-65 con el objeto de dar seguimiento a lo establecido por este convenio de la OMI, y cuyas disposiciones eficientemente aplicadas tendrían un impacto positivo en las operaciones del comercio exterior de Guatemala.

**PUNTO SEXTO. INFORME SOBRE LA CONFERENCIA DE PRENSA CELEBRADA EL JUEVES 16 DE JULIO DE 2009: PRESENTACIÓN DE CO-PRESIDENTES DEL CLÚSTER PORTUARIO MARÍTIMO DE GUATEMALA.** El Licenciado Julio Yon Rivera informó a los Miembros del CAA que como parte de las acciones dentro de la estrategia de comunicación y posicionamiento del CPMG en la opinión pública, el pasado jueves 16 de julio se convocó a una conferencia de prensa. El objeto de dicha actividad, cuya cobertura fue amplia por medios

televisivos, radiales y de prensa escrita; se centró en dar a conocer en los medios masivos el importante avance que ha tenido la fase de implementación del CPMG al haber designado a los dos Co-Presidentes del mismo, quienes electos por el consenso a lo interno de los sectores público y privado que representan, han sido encomendados para asumir el rol director del CPMG y seguir avanzando en la fase de implementación.

Sobre el tema de divulgación y comunicación del trabajo realizado y el trabajo a futuro del CPMG, la Licenciada Fanny de Estrada de AGEXPORT indicó que el Consejo Nacional de Promoción a las Exportaciones (CONAPEX) ha incluido dentro de su agenda una presentación que tendrá lugar durante la sesión ordinaria programada para el día de hoy a las 17:45 horas en el salón de Junta Monetaria. Asimismo, explicó la Licenciada Fanny de Estrada que este foro de participación mixta y presidido por el Ministro de Economía, integra a nueve de los Ministros de Estado del Gabinete Económico así como a nueve de los Presidentes de las principales cámaras y gremiales del sector productivo organizado. De allí la importancia de haber logrado que el foro considere y vea al CPMG como un importante espacio de integración de los sectores público y privado en apoyo al comercio exterior del país.

La reunión se dio por concluida siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos en el mismo lugar y fecha de su inicio.